

Guayaquil, Abril 28 del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
VALVERDE & VALVERDE ABOGADOS C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

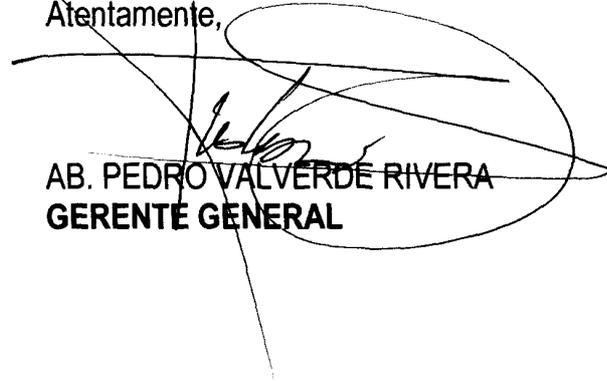
De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nro. 298 de la Ley de Compañías, cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del año 2009.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía VALVERDE & VALVERDE ABOGADOS C. LTDA., ha desarrollado sus actividades con normalidad, por lo tanto, sus movimientos durante este período se enmarcan en el fiel cumplimiento de las normas legales vigentes, y siguiendo los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada en base a los postulados de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

De la revisión que efectúen a los estados financieros de la empresa, podrán evaluar de manera clara y precisa la situación financiera y resultados de la empresa por el período finalizado al 31 de diciembre del 2009.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,


AB. PEDRO VALVERDE RIVERA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 29 Abril 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

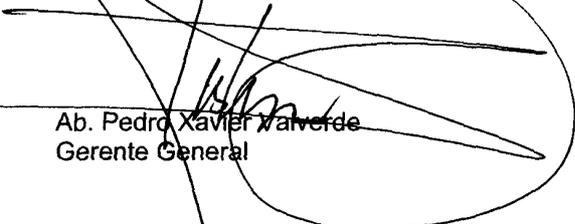
Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes; que los administradores o Representantes Legales de la Compañía VALVERDE & VALVERDE ABOGADOS C. LTDA., a la presente fecha son los siguientes:

AB. PEDRO XAVIER VALVERDE RIVERA
AB. PEDRO JOSE VALVERDE RUBIRA

GERENTE GENERAL
PRESIDENTE

CI 0908873037
CI 0901905489

Atentamente,


Ab. Pedro Xavier Valverde
Gerente General

